



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE EL VALLE

Administración

ANUNCIO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO. ESTABILIZACIÓN

ANUNCIO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO. ESTABILIZACIÓN

D. Antonio Ruiz Garrido, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de El Valle.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 326/2024 de fecha 16.10.2024, lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de estabilización de empleo temporal para la cobertura de, **UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO** perteneciente a personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico medio, Grupo A2, jornada a tiempo parcial (50% Jornada) mediante el sistema de concurso en turno libre se procede a publicar el citado listado:

PRIMERO. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

PLAZA CONVOCADA: UNA PLAZA DE ARQUITECTO TECNICO.			
Una Plaza de Arquitecto Técnico perteneciente a personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico medio, Grupo A2, jornada a tiempo parcial (50% Jornada) mediante el sistema de concurso en turno libre.			
Nº	DNI	NOMBRE	APELLIDOS
1	74***43**	MILAGROS	HONTANILLA GARCÍA
2	***2917**	EMILIA CARMEN	DELGADO CONTRERAS
3	74***66**	RUBEN	ÁLVAREZ GARCÍA
4	***5227**	DAMIÁN JESÚS	MOLINO GARRIDO
5	45***20**	OLGA MARÍA	CARBONELL MONTALVO
6	***9166**	MIGUEL	ROBLES PALMA
7	76***19**	LUCIA	CARMONA FUENTES
8	***0216**	MANUEL	FLORES CACERES

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

EXCLUIDOS : NINGUNO

MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

1. Falta documentación. Anexo I. Anexo II.
2. Falta documentación. Titulación exigida según las Bases, o incompleta.
3. Falta documentación. DNI.
4. Fuera de plazo.

SEGUNDO. De acuerdo con la Base 5ª que se rigen de las Bases de la convocatoria, el Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros;

Plaza Convocada: Arquitecto Técnico.

Presidente:

Dña. Nuria Sampedro Quesada

Suplente Presidente:

D. Juan Carlos Dominguez Maldonado.

Secretario:

D. Raúl Mingorance Aguilera.

Suplente Secretario:

Dña. María Ángeles Palomino Delgado.

1º Vocal

Dña. Inmaculada Robles Peche.

Suplente 1º Vocal

D. Carlos Romero Medina.

2º Vocal

D. Jesús Vico Segura.

Suplente 2º Vocal

Dña. Dolores Gallardo Rubio.

3º Vocal

Dña. Belén Sánchez Atienza.

Suplente 3º Vocal

Dña. Esther García- Granados Honorato.

4º Vocal

D. M. Francisco Franco Romero

Suplente 4º Vocal

D. Antonio Linares García.

La Constitución del Tribunal Calificador y el desarrollo de la fase concurso, prevista por la base 6, tendrá lugar el **día 05 de Noviembre de 2024 a las 10.00 horas en la Oficina del Ayuntamiento El Valle** sito Avda. Andalucía nº 34 Restábal (Granada).

TERCERO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia de Granada*, tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la Sede Electrónica municipal.

CUARTO- Lo que se hace público para general conocimiento, con la indicación de que la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida de conformidad con el art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, potestativamente ante la Alcaldía, mediante recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación, o ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de dicha publicación, con arreglo al art. 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de acuerdo con lo previsto en el art. 123.2 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El Valle a 16 de octubre de 2024.

El Alcalde D. Antonio Ruiz Garrido.